



## Normativa de envío de comunicaciones

Fecha límite de admisión: 19 octubre de 2021 a las 23.59 horas

### A. Normas Generales

1. Sólo se aceptarán originales que no hayan sido objeto de publicación en revistas o presentados a congresos de otras especialidades.
2. No se limitará el número máximo de firmantes por comunicación.
3. Al menos el autor que presente la comunicación deberá estar inscrito en el congreso antes del **2 de noviembre**.
4. No se admitirán cambios en las comunicaciones después del **19 octubre de 2021 a las 23.59 horas**.
5. Se pondrán presentar comunicaciones en los siguientes idiomas: español, inglés y portugués. En caso de ser aceptada como comunicación oral sólo podrán defenderse en español e inglés para lo cual existirá traducción simultánea en ambos sentidos.
6. El nombre del autor y co-autores deberá aparecer con los dos apellidos precediendo al nombre. El orden en el que figuren los autores será el que se utilice para la posterior edición de los certificados de comunicaciones, así como en las publicaciones donde aparezcan los trabajos.
7. El envío de la comunicación presupone la aceptación íntegra de estos criterios. El resultado de la evaluación de las Comunicaciones por parte del Comité Científico será inapelable. La Organización rechazará las comunicaciones que no se adapten a las normas expuestas.
8. Todas las notificaciones se realizarán vía web / e-mail por lo que será requisito indispensable **indicar** claramente la **dirección de correo electrónico y teléfono de contacto (móvil)** de la persona que presente y/o defienda la comunicación.
9. Tanto la aceptación o rechazo de las comunicaciones se notificará por e-mail a los autores. Posteriormente se comunicará el día y la hora de su exposición. Las normas de presentación y detalles de planificación serán incluidos en dicho envío y envíos siguientes.
10. Será necesario especificar la propuesta de formato, **oral o póster**, aunque la decisión final sobre el formato de presentación recaerá sobre el Comité Científico.
11. Los trabajos aceptados serán publicados en un libro de comunicaciones. El envío de la comunicación presupone la autorización de los autores para este fin.

### B. Contenido y formato de los trabajos

12. 1. Las comunicaciones deberán tener un mínimo de 400 palabras y no podrán sobrepasar las **800 palabras**.
2. La comunicación constará de las siguientes partes:
  - **Título del trabajo**
  - **Nombre y apellido de cada uno de los autores**
  - **Dirección de cada uno de los autores del trabajo**
  - **E-mail de cada uno de los autores**
  - **Texto de la comunicación (400 - 800 palabras máximo)**
  - **Área en la que desea presentar su comunicación**
  - **Formato: oral o poster.**
3. Es **indispensable** indicar **especialidad, centro de trabajo y localidad de los autores**. Si este no fuese el mismo para todos los autores deberá indicarlo.
4. En el cuerpo de la comunicación se utilizarán abreviaturas estandarizadas. Cuando se usen abreviaturas específicas o inusuales se utilizarán entre paréntesis detrás del término completo la primera vez que aparezcan.

### C. Áreas temáticas

Las comunicaciones se presentarán obligatoriamente en una de las siguientes áreas temáticas:

- Sanidad Apícola
- Calidad de los Productos Apícolas
- Biología, Polinización y Flora. Insectos Polinizadores
- Apiterapia y Fitoterapia. Medicina y Farmacia
- Apicultura en la Historia, el Arte y las Ciencias.
- Tecnología, Economía y Desarrollo Rural

### D. Procedimientos de presentación

#### Presentación Vía Web

Los resúmenes se enviarán vía web a través de la página <https://congresonacionalapicultura.com/> siguiendo las normas expuestas.

Para cualquier duda relacionada con el envío de comunicaciones a través de la página Web, póngase en contacto con la Secretaría Técnica preferiblemente por correo electrónico.

**No se aceptarán resúmenes por fax ni por correo postal.**

La Secretaría enviará siempre acuse de recibo de la comunicación indicando el nº de referencia asignado a cada trabajo. En caso de no haber recibido respuesta automática de inserción de su trabajo, revise primero su bandeja de correo no deseado o en su defecto póngase en contacto con la Secretaría Técnica para verificar que su trabajo ha sido enviado correctamente.



# 10 CONGRESO NACIONAL DE APICULTURA

APICULTURA TRASHUMANTE.  
EN BUSCA DE LA PRIMAVERA.

2, 3 y 4 de diciembre de 2021

FORMATO VIRTUAL

## E. Presentación de las Comunicaciones:

### ORALES:

1. Tiempo de presentación: 10 minutos, más 5 minutos para comentarios y discusión.
2. Presentación: sistema informático Power Point PC con proyección. Será indispensable utilizar la Plantilla Oficial de presentaciones Power Point del Congreso.
3. Material: Pen Drive. Deberá entregarse en la Secretaría de Audiovisuales al menos cuatro horas antes de su exposición, en caso de presentaciones a primera hora de la mañana la entrega deberá realizarse el día anterior, aunque le recomendamos que lo entregue nada más recoger su documentación. No se aceptarán presentaciones con ordenador portátil.

### PÓSTERS:

1. Uno de los autores del poster deberá permanecer 1 hora en el poster para dudas o preguntas de los asistentes. La hora de permanencia será comunicada oportunamente a los autores.
2. Presentación: Se dispondrá un sistema de Póster Virtual (Aula Virtual de e-Pósters) desde el primer día del Congreso. Será indispensable utilizar la Plantilla Oficial de Pósters del Congreso.
3. Es necesario que el póster enviado esté en formato PPT (Presentación de Power Point) y con unas dimensiones de 28,50 cm. de Ancho x 50,80 cm de Alto, siendo de obligado cumplimiento, ya que no se aceptarán aquellas que no respeten dichas medidas. El póster no podrá exceder los 10 Megabytes.
4. Una vez aceptado el Póster por el Comité Científico, se remitirá al primer autor las normas y pautas a seguir para la creación del póster dentro de la Web del Congreso.
5. Los Pósters Virtuales se visualizarán en las pantallas situadas en la Zona de Pósters / Aula Virtual de e- Pósters.

## F. Publicaciones

- 1.- El libro de congreso será publicado con todas las comunicaciones aceptadas, contado este con su correspondiente ISBN.